

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

Magistrada Ponente: **MÓNICA TERESA HIDALGO OVIEDO**

E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIA ELIZABETH CEBALLOS RODRIGUEZ
DEMANDADOS: INVERCO S.A.S. Y OTRO
RADICACIÓN: 76001310501020160052301

Referencia: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

ALEJANDRA MURILLO CLAROS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.076.582 expedida en Cali, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 302.293 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderada sustituta de **INVERCO S.A.S.** tal como se acredita en el poder obrante en el expediente, por medio del presente escrito me dirijo en forma comedida a la Honorable Corporación, dentro del término legal previsto conforme a las disposiciones contempladas en Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, con el fin de interponer recurso extraordinario de Casación contra la Sentencia de Segunda Instancia No. 125 proferida por el Tribunal Superior del Distrito judicial de Cali con data del 11 de junio de 2025, dentro proceso de la referencia, por resultar violatoria de las normas de derecho sustancial. Lo anterior con el objetivo de que dicha providencia sea casada.

Atentamente;



ALEJANDRA MURILLO CLAROS

C.C. 1.144.076.582 de Cali

T.P. No. 302.293 del C.S. de la J.